

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO “TRABAJO DE CAMPO DE TOMA DE DATOS DE LA OFERTA DEL SERVICIO Y LA DEMANDA DE VIAJEROS, SU PROCESAMIENTO Y OBTENCIÓN DE RESULTADOS, ENTRE LAS 6:30 Y LAS 21:30 HORAS DE DÍA LABORABLE EN LA RED DEL FERROCARRIL METROPOLITANO DE MADRID (2019-2020)”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR Procedimiento Abierto.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3. 2ª Planta
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid
 - 4) Teléfono: 915 803 597 – 915 804 639
 - 5) Correo electrónico: contratacion.crtm@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: seis días antes a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: A/SER-010150/2019

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: **Trabajo de campo de toma de datos de la oferta del servicio y la demanda de viajeros, su procesamiento y obtención de resultados, entre las 6,30 y las 21,30 horas de día laborable en la red del Ferrocarril Metropolitano de Madrid (2019-2020)**
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 9 meses
- f) Admisión de prórroga: No
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 71311200-3

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento Abierto
- c) Subasta electrónica: NO
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Con pluralidad de criterios

4. Valor estimado del contrato: 219.684,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 219.684,00 euros. IVA: 21% Importe total: 265.817,64 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: NO

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. Si coincidiese con día inhábil se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí
- c) Lugar de presentación:
La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema *Licit@* en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
- d) Admisión de variantes, si procede: NO
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: **Proposiciones Técnicas – Juicios de Valor**
- b) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3. 2ª Planta
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Fecha: 1 de octubre de 2019
- e) Hora: a las 10:30 horas

- a) Descripción: **Proposiciones Económicas y Técnicas con criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas**
- b) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3. 2ª Planta
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Fecha: 10 de octubre de 2019
- e) Hora: a las 10:30 horas

10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea, en su caso:

12. Otras informaciones:

- Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de **Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid**, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema, y deberán relacionarse electrónicamente a través de <https://gestionesytramites.madrid.org>

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de fecha 27 de agosto de 2019.